

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

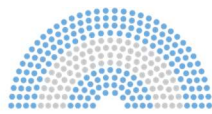
La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección de Vialidad de la Nacional, realicen las gestiones tendientes a la realización de las obras de perfilado de banquina y aporte de material en las veras del Puente Morales, Ubicado en la Quebrada de las Conchas, Kilometro N°62 de la ruta nacional N° 68, del departamento Cafayate, de la Provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

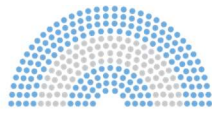
Señora Presidenta:

La presente iniciativa, responde a la Declaración N° 105/23 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, mediante la cual solicitan que los legisladores nacionales realicen las gestiones ante la Dirección de Vialidad Nacional, tendientes a que se realicen obras de perfilado de banquina y aporte material en las veras del Puente Morales, ubicado en la Quebrada de las Conchas, kilómetro N°62 de la ruta Nacional N°68, del departamento de Cafayate.

La ruta Nacional N°68, la traza que traspasa las zonas sur de la Provincia de Salta, la cual suele ser transitada durante todo el año, debido a las afluencias de turistas que la recorren debido a las formaciones montañosas y el paisaje sumamente atractivo.

Asimismo, también adquiere una importancia relevante atento a que en este último tiempo una parte de su traza comenzó a formar parte de la famosa “RUTA DEL VINO” donde se pueden degustar los vinos más altos del mundo y probar diferentes variedades que ofrecen las bodegas salteñas. La provincia de Salta en la actualidad exporta aproximadamente 1.200.000 de botellas de vinos premium a 30 países de todo el mundo.

Por las razones ut supra expuestas, y a los problemas suscitados este año, es imprescindible evitar la misma erosión a la vera del Puente Morales, lo cual se evitaría con el accionar en tiempo y forma de la Dirección de Vialidad Nacional.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto

Pamela Calletti
Diputada Nacional